LA JEFE ENCARGADA DE LA OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICA

Que en el Libro 11, Tomo 142, Partida 388 del 19 de julio de 2021, se encuentra registrado el contrato de transferencias de derechos patrimoniales con los siguientes datos:

Partes intervinientes: ROBOTEC COLOMBIA S.A.S. identificada con el Nit: 8000603139 en calidad de titular y SERVICIO DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES FENIX SAS identificada con el Nit: 9014756529 en calidad de cesionario.

Clase de contrato: Transferencia de derechos patrimoniales.

Duración: Termino indefinido.

Que tiene por objeto, "la cesionante transfiere a título de dación en pago, real y material a él cesionario, quien acepta los siguientes derechos intangibles - software y obras artísticas, junto con otros derechos y obligaciones: mf enterprise, invict wd wireless conference system v1, multifactor professional identification system mf pro, itas (...)"

Valor: Oneroso.

Cuantía: 21015479.

Que, a la fecha de expedición de la presente certificación, en el registro referido no consta la inscripción de modificaciones, adiciones o cancelaciones

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de marzo de 2023.

NATHALIE GRANADOS BERMEO
Profesional especializado 2028 Grado 15 encargada de las funciones de la Oficina de Registro

Proyecto: Ana Maria Parra
Elaboro: Ana Maria Parra
Aprobó: Nathalie Granados

www.derechodeautor.gov.co Teléfono 601786 82 20 / Línea gratuita: 01 8000 127878
info@derechodeautor.gov.co Calle 28N° 13a - 15 Piso 17. Bogotá D.C, Colombia.

¡Protegemos la creación!